



**ACUERDOS JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 5 DE FEBRERO DE 2018
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

- Aprobación de la oferta de primer curso de nuevo ingreso Grado en Enfermería, para el curso 2018-2019. Se acuerda solicitar una reducción del 5% y contemplar 20 plazas para la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia que pasarían de la Escuela de Enfermería de Cartagena-Adscrita a la Universidad de Murcia.
- Se aprueba la oferta de 25 plazas en el Máster Salud, Mujer y Cuidados, para el curso académico 2018-2019.
- Se aprueba los cupos de estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula, para el curso 2018-2019, el 3% del total de las plazas para el Grado y el 20% para el Máster.
 - Se aprueban los porcentajes de plazas para traslados para alumnos de nuevo ingreso: estudiantes nacionales, estudiantes de traslado dentro del mismo título y estudiantes extranjeros. NACIONALES: 10%
EXTRANJEROS: 1%

*El Vicerrector solicita que se especifique entre alumnos nacionales: 5%
y traslados dentro de mismo título de la UMU:5%
- Se aprueba la oferta de plazas para el Itinerario de Adaptación al Grado, curso 2018-2019.
 - Profesionales (Modalidad B): 35
 - Escuela de Práctica Enfermera (Modalidad C): 50
- Se aprueba los plazos de admisión y matrícula para el Máster Salud, Mujer y Cuidados, para el curso 2018/2019 para la 2ª y 3ª fase (junio y septiembre).

Murcia, 5 de febrero de 2018



Fdo.: María Jesús Ruiz García
Secretaria Facultad de Enfermería